



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación

Oficio No. TIC/DG/DCV/292/2019

**Asunto: Apoyo para participar en los
Reconocimientos ANUIES-TIC 2019**

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES)
P R E S E N T E

Por este conducto extendiendo mi apoyo para que el proyecto denominado "Fomentando la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública: Portal de Transparencia Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México", participe en el proceso de valoración para el Reconocimiento ANUIES-TIC 2019, convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, a través de su Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación, en la categoría de "Innovación de la gestión mediante las TIC".

La relevancia de este proyecto radica en que la Universidad Nacional Autónoma de México ratifica ante la sociedad su compromiso de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, al respecto de las actividades y responsabilidad de la Universidad. Lo anterior, considerando que como parte de los criterios de éxito del *Portal de Transparencia Universitaria*, se cumple con que el usuario que busca la información no se encuentre condicionado a comprobar algún interés, la reciba en condiciones de gratuidad, igualdad y no discriminación, tomando en cuenta que el derecho a la información se garantizará a todas las personas en igualdad de condiciones, sin distinción alguna que menoscabe, obstaculice o anule la transparencia y el acceso a la información pública.

Como los proyectos institucionales transversales de gran tamaño, este proyecto atravesó por importantes retos, donde para concretar los resultados actuales, exigió fortalecer la coordinación y participación entre diversas estructuras y áreas universitarias, así como la instrumentación de diversos procedimientos administrativos y técnicos para implementar mecanismos de recopilación, organización, integración, validación y publicación de datos durante los primeros meses desde su definición.

El esfuerzo en diferentes dimensiones, ha brindado satisfacciones tanto por sus resultados ante la sociedad, y ha permitido obtener el reconocimiento de los órganos normativos que vigilan el cumplimiento de la publicación de estas obligaciones de transparencia, dado que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dictaminó en febrero de 2019, el cumplimiento del 100% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia a la UNAM, referente a la verificación con efecto vinculante del cumplimiento de publicación (Oficio INAI/SAI/DGEALSUPFM/0226/2019).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación

Continúa Oficio No. TIC/DG/DCV/292/2019

Como piezas esenciales para este logro, se deben considerar los sistemas de información innovadores desarrollados en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en apoyo al Portal de Transparencia Universitaria (<http://www.transparencia.unam.mx/>), que es donde se publica la información para que esté disponible para su consulta, considerando prácticas de usabilidad, accesibilidad, visibilidad, indexación y publicación, brindando la información de manera sencilla y directa en Internet. Lo anterior, bajo un calendario de tiempo con varias restricciones administrativas y legales conocidas.

Para el registro del presente proyecto ante la Convocatoria 2019, hago constar que el Mtro. Hugo Alonso Reyes Herrera, Subdirector de Sistemas Integrados, adscrito a la Dirección de Colaboración y Vinculación de la Dirección General a mi cargo, es responsable técnico del proyecto: "Fomentando la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública: Portal de Transparencia Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Finalmente, le expreso que estoy convencido que la aplicación de los resultados, las buenas prácticas y los estándares contemplados en el desarrollo de este proyecto, serán de gran valor para compartirlos y analizarlos con otras instituciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, Cd. Mx., 30 de mayo de 2019.

DR. FELIPE BRACHO CARPIO
DIRECTOR GENERAL

FBC/MPB/HRH